

MÁSTER OFICIAL DE PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA

*Facultad de Filosofía y Letras
Avda. Dr. Gómez Ulla s/n, 11003 Cádiz
master.patrimonio@uca.es*

Reunida la comisión académica del máster de Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima en la Sala de Juntas 4 de la Facultad de Filosofía y Letras a las 12.30 horas del 25 de junio de 2019 se abordan los siguientes asuntos:

- 1) Elección del coordinador del máster
- 2) Reorganización de la carga docente de la asignatura “Patrimonio etnológico litoral y marítimo” del Módulo Específico de Gestión
- 3) Información sobre otros asuntos
- 4) Ruegos y preguntas

En relación con el primer punto del orden del día se señala que, finalizado el proceso de renovación de la acreditación del título, el sr. Coordinador comunicó tanto al sr. Vicedecano de Posgrado como al sr. Decano de la Facultad su intención de finalizar en el presente curso académico sus funciones. En relación con ello Decanato decidió abrir un plazo de recepción de candidaturas para el citado cargo académico, habiéndose presentado las de los profesores Dra. D^a Ana María Niveau de Villedary y Mariñas y Dr. D. Federico Devís Márquez, ambos del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía.

Se recuerda en todo caso que aunque el nombramiento de la figura del coordinador sea competencia exclusiva del sr. Decano, se ha confiado la decisión a la comisión académica del título, de ahí que se proceda a una votación entre las candidaturas presentadas, señalando el prof. Dr. D. Manuel Arcila Garrido que dada su condición de Director del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, y siendo los dos candidatos profesores de su Departamento, que su deber es abstenerse. Realizada la votación el resultado es el siguiente: abstenciones, 2; votos a favor de D^a Ana María Niveau de Villedary y Mariñas, 2; votos a favor de D. Federico Devís Márquez, 4. En consecuencia resulta elegido D. Federico Devís Márquez trasladándose la decisión al sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras para su ratificación y posterior comunicación a los interesados.

En cuanto a la segunda cuestión, se informa que el pasado 10 de junio el Prof. Dr. D. Santiago Amaya Corchuelo, responsable de la asignatura “Patrimonio etnológico litoral

MÁSTER OFICIAL DE PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA

*Facultad de Filosofía y Letras
Avda. Dr. Gómez Ulla s/n, 11003 Cádiz
master.patrimonio@uca.es*

y marítimo” comunicaba vía e-mail remitido al correo personal del coordinador del título la decisión adoptada por su área de conocimiento (Sociología) y su Departamento (Economía General) de renunciar a la carga docente asignada (3 créditos), argumentando de una parte que la capacidad docente del citado profesor estaba muy superada y de otra que la materia impartida es de un contenido específico (antropología) y no existe otro especialista en el área de conocimiento y departamento, ofreciéndose en todo momento para solucionar la cuestión de la mejor manera posible. Recibida tal información, fue trasladada inmediatamente para su conocimiento al Vicedecano de Posgrado.

En relación con el mismo asunto, el pasado 19 de junio se remitió desde el Vicedecanato de Posgrado correo electrónico al Departamento de Economía General requiriéndole una comunicación oficial y documentada que avale la decisión comunicada por el prof. Dr. D. Santiago Amaya Corchuelo. En dicho e-mail se recordaba al citado departamento que la asignación docente está aprobada por Consejo de Gobierno y que han de justificarse los cambios que se propongan, caso contrario el Departamento de Economía General debe asumir la carga docente.

Se da el caso que además todo ello sucede en pleno proceso de cumplimentación de la Ficha 1B de los títulos de máster. Al respecto se ha trasladado al profesor Santiago Amaya Corchuelo que le corresponde cumplimentarla dado que oficialmente no se ha producido una decisión sobre cambio alguno en la responsabilidad en la docencia de la asignatura.

En cualquier caso, habida cuenta de una parte de la posibilidad real del cambio de asignación docente en la citada asignatura y de otra lo recogido en el Informe provisional para la renovación de la acreditación del máster remitido por la DEVA con fecha 22 de abril de 2019 y en el que se incluye entre sus recomendaciones una reorganización docente del título, por lo demás asumida en el documento de Alegaciones y respuestas al mismo remitido por la coordinación y el centro el pasado mes de mayo, se acuerda tener prevista inicialmente una reorganización de la docencia en las asignaturas “Patrimonio etnológico litoral y marítimo” y “Pasado y presente en la difusión del Patrimonio Cultural”, ambas del Módulo Específico de Gestión del

MÁSTER OFICIAL DE PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA

*Facultad de Filosofía y Letras
Avda. Dr. Gómez Ulla s/n, 11003 Cádiz
master.patrimonio@uca.es*

Patrimonio. En relación con todo ello se acuerda remitir a las áreas de conocimiento consulta sobre la disponibilidad para asumir docencia en la segunda de las asignaturas citadas al poder concentrarse en la primera la que actualmente posee el área de conocimiento de Análisis Geográfico Regional, que dado que sería la más afín para afrontar contenidos de la primera de las asignaturas indicadas, reorganizaría así la que ya posee.

En otro orden de cosas, en primer lugar se recuerda que el pasado 1 de junio inició la Fase 2 de preinscripción en los títulos de máster, habiéndose presentado hasta la fecha un total de 40 solicitudes. El plazo finaliza el próximo 17 de julio.

En segundo lugar, tal y como anteriormente se comentó, se ha introducido como novedad para el próximo curso académico en la planificación docente la apertura de la Ficha 1B de los títulos de máster. Al respecto debe señalarse que no ha habido comunicación previa por Ordenación Docente sobre el particular, siendo la primera noticia al respecto el correo electrónico remitido el pasado 5 de junio y en el que se daba cuenta de los plazos para su cumplimentación (inicialmente para el PDI del 4 al 21 de junio y para los departamentos y coordinadores del 21 de junio al 12 de julio), plazos que se han visto ampliados al próximo viernes día 28 de junio para el profesorado responsable de las asignaturas y al día 19 de julio para el visto bueno de Departamentos y Coordinadores.

En tercer lugar se informa que para la convocatoria oficial de junio se han presentado un total de tres solicitudes de defensa de TFM, por lo que es previsible que en la convocatoria de septiembre se proceda a bastantes defensas, cuestión que habrá que tener presente ya que en dicha convocatoria el calendario resulta mucho más ajustado.

Se informa igualmente que se están produciendo incidencias en la web del título en la página de la Facultad de Filosofía y Letras, desapareciendo continuamente información y todo ello pese a que desde el centro se viene advirtiendo del particular mediante los oportunos CAUs.

Finalmente el prof. Dr. D. Arturo Morgado García ruega se recoja en acta la existencia de algunos problemas en la asignatura “Seminario de Investigación” del Módulo de

MÁSTER OFICIAL DE PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA

*Facultad de Filosofía y Letras
Avda. Dr. Gómez Ulla s/n, 11003 Cádiz
master.patrimonio@uca.es*

Aplicación, señalando las quejas del alumnado por la multiplicidad de docentes y solicitando igualmente la conveniencia de que la citada asignatura se desarrolle al inicio del curso académico. Se trata en cualquier caso de cuestiones que obligan a cambios en la Memoria del título ya que se trata de una materia optativa dentro del Módulo de Aplicación, módulo que tiene previsto su desarrollo a la conclusión de los Módulos Específicos.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13.30 horas se levanta la reunión.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JL Cañizar', written over a light yellow rectangular background.

Firmado: José Luis Cañizar Palacios
Coordinador del máster de Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima